



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CORTV).

En el municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, siendo las **catorce horas del dieciocho de mayo del año dos mil veintiséis**, reunidos en la **Sala de Juntas de la Dirección General** de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, con domicilio en Avenida Manuel Gómez Morín No. 116, Colonia Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), los servidores públicos de esta Corporación: C. Ángel Ezequiel Luna Melchor, Vocal D; Lic. Katia Isamac Vázquez Martínez, Suplente Vocal D; Lic. Vania Rosalía Bautista Cruz, Directora General; Lic. Iraiz Itsel Ramírez Ríos, Perito en Telecomunicaciones; Lic. Jhanelly Matus Matías, Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación; Lic. Lorena del Carmen Bohórquez Medina, Jefa de la Unidad Jurídica; Mtro. Tomás Alejandro González Martínez, Director de Administración y Finanzas; Lic. Sebastián Jonathan Alarcón Rodríguez, Jefe del Departamento de Planeación; Lic. Paul Alejandro Mendoza García, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; Lic. Alba Velasco García, Analista del Departamento de Recursos Humanos; Lic. Emma Yaraseth Silva González, Analista del Departamento de Recursos Humanos; M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; C.P. Sergio Héctor Valencia Jiménez, Jefe de oficina del Departamento de Finanzas y Contabilidad; Lic. Linda Mayra Santiago Morales, Jefa Departamento de Información; C. Patricia Anaid Rodríguez Martínez, Jefa del Departamento de Programación; C. Japhet Alexander Sérbulo Aguilar, Jefe del Departamento de Producción Radiofónica; Ing. Erika Lizbeth Velasco Solano, Jefa del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo; Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Jefe de la Unidad de Operaciones; Ing. Samuel Reyes Ramírez, Jefe del Departamento de Ingeniería y Redes. -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción I del "Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 06 de julio del 2023. Con el fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), a la cual fueron citados por convocatoria (**Anexo I**). -----

En este acto la Lic. Vania Rosalía Bautista Cruz, en adelante presidenta del CEPCI saluda y agradece la presencia de los miembros y cede la palabra al Mtro. Tomás Alejandro González Martínez, en adelante Secretario Ejecutivo para que desarrolle la presente Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de Asistencia. - El Secretario Ejecutivo da inicio con el pase de lista, encontrándose cada uno de los mencionados, quienes se registran en el documento elaborado para tal fin y que formarán parte de la presente acta a su vez (**Anexo II**). -----

2. Verificación del Quórum reglamentario e instalación legal de la Sesión.- El Secretario Ejecutivo, atendiendo al registro de asistencia, informa la existencia del "Quórum Legal" con la presencia de las personalidades que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria; por lo que en acto seguido y siendo las **catorce horas con cinco minutos del día de su inicio**, se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI de la CORTV.-----

3.- Aprobación del Orden del Día. - Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión da lectura al Orden del Día y somete a consideración y votación de los presentes: -----

(Handwritten signatures and marks)

(Vertical handwritten signatures and marks on the right margin)



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Asistencia. -----
2. Verificación del Quórum Reglamentario e Instalación Legal de la Sesión. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV). -----
5. Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
6. Seguimiento acuerdos. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de la Sesión. -----

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión solicita a los presentes levantar la mano en señal de afirmación, si están de acuerdo con dicho "Orden del Día" y toda a su vez que los presentes levantan la mano; se tiene que el "Orden del Día" ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes, en consiguiente el Secretario Ejecutivo informa que se han desahogado los numerales del uno al tres, continuando con el numeral cuatro. -----

4. Presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV). -El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés informa que, debido a cambios estructurales y de personal en diversas áreas sustantivas de la CORTV, el 06 de abril de 2026 a través la Circular CORTV/CEPCI/007/04/2026 se emitió la convocatoria para el registro de personas servidoras Públicas que pretendieran postularse para obtener una candidatura de vocalía o suplencia dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV, por lo que de acuerdo a las bases de la convocatoria y una vez contabilizadas las votaciones se detecto que ciertas personas servidoras públicas no contaban con los requisitos que establecen los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal. Por lo cual/el 28 de abril de 2026 a través del oficio CORTV/CEPCI/029/04/2026 se remitió a la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública con atención al Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia la solicitud de excepción de antigüedad para la integración del CEPCI con la finalidad de que se exentara el requisito de antigüedad mínima de un año a todas las personas servidoras públicas de la CORTV que participen en el proceso de elección del CEPCI, por lo que el 05 de mayo de 2026 mediante oficio SHTFP/SCST/125/2026 el Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública remitió la autorización de la eximición de antigüedad para las personas servidora públicas que fueron candidatas a integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV (**Anexo III**).-----

Derivado de lo anterior el Secretario Ejecutivo procede a presentar a las nuevas personas servidoras públicas que integraran el Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la CORTV. -----

Nombre	Cargo	Designación en el CEPCI
Lic. Vania Rosalía Bautista Cruz	Directora General	Presidenta
Lic. Iraiz Itsel Ramírez Ríos	Perito en Telecomunicaciones	Suplente de la presidenta
Mtro. Tomás Alejandro González Martínez	Director de Administración y Finanzas	Secretario Ejecutivo
Lic. Sebastián Jonathan Alarcón Rodríguez	Jefe del Departamento de Planeación	Suplente del Secretario Ejecutivo
Lic. Alba Velasco García	Analista del Departamento de Recursos Humanos	Vocal A
Ing. Hipólito Gabriel Mendoza	Jefe de la Unidad de Operaciones	Suplente vocal A
Lic. Jhanelly Matus Matías	Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación	Vocal B
M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco	Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Suplente Vocal B

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

Vertical column of handwritten signatures and stamps on the right side of the page.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"

Lic. Miguel Eduardo López Pérez	Analista de la Dirección de Noticias	Vocal C
Lic. Linda Mayra Santiago Morales	Jefa Departamento de Información	Suplente Vocal C
Ing. Samuel Reyes Ramírez	Jefe del Departamento de Ingeniería y Redes	Vocal E
C. Patricia Anaid Rodríguez Martínez	Jefa del Departamento de Programación	Suplente Vocal E
Lic. Emma Yaraseth Silva González	Analista del Departamento de Recursos Humanos	Vocal F
C. Japhet Alexander Sérbulo Aguilar	Jefe del Departamento de Producción Radiofónica	Suplente Vocal F
C.p. Sergio Héctor Valencia Jiménez	Jefe de Oficina del Departamento Finanzas y Contabilidad	Vocal G
Ing. Erika Lizbeth Velasco Solano	Jefa del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo	Suplente Vocal G
Lic. Paul Alejandro Mendoza García	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Asesor del Comité de Ética
Lic. Lorena del Carmen Bohórquez Medina	Jefa de la Unidad Jurídica	Asesora del Comité de Ética

Quienes fueron designados mediante nombramientos signados por la Directora General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión de acuerdo a la normatividad aplicable **(Anexo IV)**.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo del CEPCI de la CORTV, cede la palabra a la Lic. Vania Rosalía Bautista Cruz, Directora General de la CORTV para que realice la toma de protesta a las nuevas personas servidoras públicas, que integraran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la Lic. Vania Rosalía Bautista Cruz, Directora General de la CORTV, invita a las nuevas personas servidoras públicas que integraran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a ponerse de pie y procede a tomar protesta de Ley, en los siguientes términos: **"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, ¿y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión que el Estado os ha conferido?"** Respondiendo. **"sí protesto!"**, a continuación, la Lic. Vania Rosalía Bautista Cruz, Directora General de la CORTV, repuso **"Sí no lo hicieren así, que la Nación y el Estado os los demanden"**.

Acto seguido la Lic. Vania Rosalía Bautista Cruz, Directora General de la CORTV cede la palabra al Secretario Ejecutivo, para que continúe con el desglose de la Sesión, quien informa que con lo anterior se da por concluido el numeral cuatro y se continúa con el numeral cinco de la Sesión.

5.-Lectura y aprobación del Acta anterior.- El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, presenta ante el (CEPCI) la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 28 de enero de 2026, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita que voten si están de acuerdo de la lectura antes mencionada, por unanimidad de votos se aprueba la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 06 de julio del 2023, dando por concluido el numeral cinco de la presente Sesión y se continúa con el numeral seis.

6.- Seguimiento Acuerdos. - Acto seguido el Secretario Ejecutivo del CEPCI informa que durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV realizada el veintiocho de enero del año dos mil veintiséis se presentaron los siguientes acuerdos:



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

Acuerdo CORTV/CEPCI/ORD1-001/2026: Una vez revisado por todos los miembros del CEPCI y sin haber obtenido alguna observación o modificación se aprueba por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que realice la notificación a la Dependencia correspondiente, lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 fracción I del "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 06 de julio del 2023, de igual manera se instruye para que dicho Plan sea cargado a la Página Institucional de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, así como a la Página del Sistema de Ética e Integridad (SISEI) y demás Normatividad aplicable. -----

Seguimiento: -El 12 de febrero de 2026 mediante tarjeta informativa CORTV/CEPCI/03/02/2026 se solicitó al Jefe de la Unidad de Operaciones la carga del Plan Anual de Trabajo 2026 del CEPCI, por lo que el 13 de febrero de 2026 a través del oficio CORTV/DG/UO/072/01/2026 el Jefe de la Unidad de operaciones informo que dicho plan había sido cargado en la página Institucional de la CORTV, así mismo menciona que el 13 de febrero de 2026 a través del oficio CORTV/CEPCI/011/02/2026 se remitió a la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública el Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV **(Anexo V)**. -----

Acuerdo CORTV/CEPCI/ORD1-002/2026: Se aprueba solicitar las capacitaciones marcadas del numeral del 1 al 10 del "temario de capacitaciones en materia de Ética, Integridad y de Prevención de Conflictos de Interés 2026", y dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. -----

Seguimiento: - El 11 de febrero de 2026 a través del oficio CORTV/CEPCI/012/02/2026 se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública con atención a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, la solicitud de capacitaciones en materia de Ética, por lo cual el 26 de febrero de 2026 a través del oficio SHTFP/SCST/038/2026 la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública remitió la programación de capacitaciones en materia de ética para el ejercicio 2026 **(Anexo VI)**. -----

Acuerdo CORTV/CEPCI/ORD1-003/2026: Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que a través de oficio solicite las capacitaciones correspondientes ante la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y una vez que se tenga la programación de las mismas notifique a los integrantes del CEPCI y demás personal de la CORTV. -----

Seguimiento: El 02 de marzo del 2026 a través de las circulares CORTV/CEPCI/005/03/2026 y CORTV/CEPCI/0006/03/2026 **(Anexo VII)** se realizó la difusión a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y a las Personas Servidoras Públicas que laboran en la CORTV la programación de las capacitaciones en materia de ética establecidas por la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----
Por lo anterior se concluye el numeral cinco de la sesión y se continua con el desglose de la presente Sesión.

7. - Asuntos Generales. - El Secretario Ejecutivo del CEPCI procede a preguntar a los miembros si hay algún tema que deseen sea incluido en la presente Sesión, ninguno de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV desea agregar ningún otro asunto que tratar, por lo que el, Secretario Ejecutivo del CEPCI de la CORTV menciona que por lo anterior se da por concluido el punto seis y se continua con la clausura de la Sesión. -----

8.- Clausura de la Sesión. - A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV informa que se han desahogado todos los numerales del orden del día, cediendo el uso de la palabra a la Presidenta quien manifiesta que: "No habiendo otro asunto que tratar durante la presente Sesión, siendo las **catorce horas con cuarenta y cinco minutos (14:45 horas)** del día de

GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

su inicio se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, levantándose la presente acta, la firman al calce y margen todos los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar". Se cierra el acta que se autoriza. **DAMOS FÉ.** -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CORTV).

LIC. VANIA ROSALÍA BAUTISTA CRUZ
PRESIDENTA

LIC. IRAIZ ITSEL RAMÍREZ RÍOS
SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA

MTRO. TOMÁS ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. SEBASTIÁN JONATHAN ALARCÓN RODRÍGUEZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ALBA VELASCO GARCÍA
VOCAL A

ING. HIPÓLITO GABRIEL MENDOZA
SUPLENTE VOCAL A

LIC. JANELLY MATUS MATÍAS
VOCAL B

M.A DULCE ANTONIA ORDAZ CLIMACO
SUPLENTE VOCAL B

LIC. LINDA MAYRA SANTIAGO MORALES
SUPLENTE VOCAL C

C. ÁNGEL EZEQUIEL LUNA MELCHOR
VOCAL D





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"

LIC. KATIA ISAMAC VÁZQUEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE VOCAL D

ING. SAMUEL REYES RAMÍREZ
VOCAL E

C. PATRICIA ANAÍD RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE VOCAL E

LIC. EMMA YARASETH SILVA GONZÁLEZ
VOCAL F

C. JAPHET ALEXANDER SÉRBULO
SUPLENTE VOCAL F

C.P SERGIO HÉCTOR VALENCIA JIMÉNEZ
VOCAL G

ING. ERIKA LIZETH VELASCO SOLANO
SUPLENTE VOCAL G

LIC. PAUL ALEJANDRO MENDOZA GARCÍA
ASESOR DEL COMITÉ DE ÉTICA

LIC. LORENA DEL CARMEN BOHÓRQUEZ MEDINA
ASESORA DEL COMITÉ DE ÉTICA

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden al Acta de Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), celebrada el día dieciocho de mayo de dos mil veintiséis. -----

